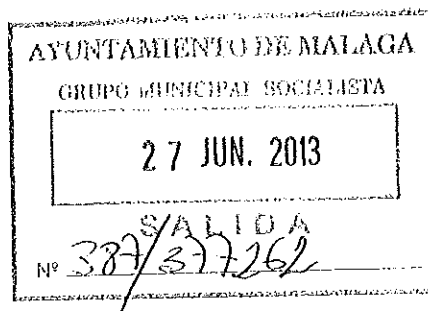




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Proposición Urgente que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, **relativa a la aplicación en la Ciudad de Málaga del Plan para reducir la carga fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, que va a poner en marcha la Diputación Provincial de Málaga.**

El Grupo Municipal Socialista lleva varios meses presentando iniciativas para que el equipo de gobierno del Partido Popular establezca medidas que mitiguen el efecto pernicioso que está produciendo la aplicación de los nuevos valores catastrales en la recaudación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana en la ciudadanía malagueña en general.

El pasado mes de mayo pudimos asistir a la alarma ciudadana que se estaba produciendo conforme los recibos del IBI llegaban a los hogares de nuestros ciudadanos. Muchos denunciaban que sus recibos habían subido hasta un 40%, dependiendo del lugar donde se ubica el bien inmueble y de su valor catastral. Todos pudimos ver como malagueños y malagueñas asfixiados por la carga fiscal de los tributos municipales, IBI, tasa por aprovechamiento especial de la vía pública incrementada por la aplicación del nuevo callejero fiscal, etc...acudieron al Pleno de nuestro Ayuntamiento a solicitar al equipo de gobierno del Partido Popular que se hiciera todo lo posible para reducir la presión fiscal que castigaba a sus negocios, empresas, restaurantes, quioscos, etc....De hecho, en los últimos días hemos podido saber que los empresarios de nuestros polígonos industriales también están viéndose asfixiados por la subida tan importante que han tenido sus recibos de IBI, y que pueden llegar a tener problemas para mantener su actividad empresarial.

El Ayuntamiento de Málaga tenía que haber adoptado medidas, como hicieron otros ayuntamientos, para que no entraran en vigor unos nuevos valores catastrales que nada tienen que ver en la actualidad, y casi nada ya cuando se realizó la revisión colectiva en 2008, con el precio real de la vivienda en nuestra Ciudad. Este equipo de gobierno ha votado sistemáticamente en contra de todas las propuestas que este Grupo Municipal ha presentado, entre ellas, la negociación con el Catastro para realizar una nueva valoración catastral y la ampliación y mejoras de las ayudas al IBI existentes en la actualidad.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Alcalde de Málaga alardea constantemente de su política de ayudas al pago del IBI, calificándola de pionera y mucho más avanzada que cualquier ciudad española. Pues bien, no seremos nosotros los que digamos que este ayuntamiento no fue pionero allá por el año 2001 cuando se elaboró el primer Reglamento que regulaba las ayudas al IBI, pero si podemos decir, aportando los propios datos del Organismo de Gestión Tributaria, encargado de gestionar estas ayudas, que el resultado que se obtiene respecto a los beneficiarios de estas ayudas y la cantidad que este Ayuntamiento subvenciona son más bien ridículos. En el año 2012 el total de expedientes (nº de recibos subvencionados) fue de 5.595 que traducidos a las cantidades que se gastaron en estas ayudas fueron por un total de 581.247,02 €, según se publica en la Memoria 2012 del citado organismo.

A los socialistas nos consta que otros muchos ayuntamientos, algunos de nuestra provincia, gastan mucho más que nuestro Ayuntamiento en ayudas al IBI.

Pues bien, en el Pleno del Debate del Estado de la Provincia, el Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, comunicó una nueva iniciativa de esta institución para aliviar la carga fiscal que están soportando los contribuyentes de nuestra provincia en unos momentos de grave crisis económica con la recaudación del IBI.

Este plan pretende al parecer, reducir la carga fiscal de alrededor de 500.000 malagueños y malagueñas a través del IBI para 2014, afectará a más de 100.000 viviendas y los requisitos serán: los inmuebles tienen que estar a nombre de personas físicas, debe estar domiciliado el pago, tener los inmuebles un valor catastral inferior a 100.000 € y estar los contribuyentes al corriente en sus obligaciones tributarias. Las subvenciones oscilarán entre el 10% y el 50%, se aplicarán por tramos, de modo que los inmuebles más beneficiados serán los de menor valor catastral.

Los socialistas consideramos que estas ayudas que va a aplicar la Diputación Provincial de Málaga pueden ser muy beneficiosas para nuestra Ciudad, y queremos que el Alcalde de Málaga se sume a la propuesta realizada por el Presidente de la Diputación Provincial de Málaga y Presidente de su partido, el Partido Popular, ya que podría beneficiar a muchos ciudadanos que están sufriendo de forma muy importante la crisis económica.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

No existe ningún impedimento para trasladar esas subvenciones a Málaga Capital, de hecho, muchos de los municipios que se verán beneficiados en la provincia de Málaga tienen ya establecidas ayudas o bonificaciones para el pago del IBI, y además, como todos conocemos, la situación de solvencia económica posibilita que el Ayuntamiento de Málaga pueda hacer frente a subvencionar en igualdad de condiciones que lo hará la Diputación Provincial.

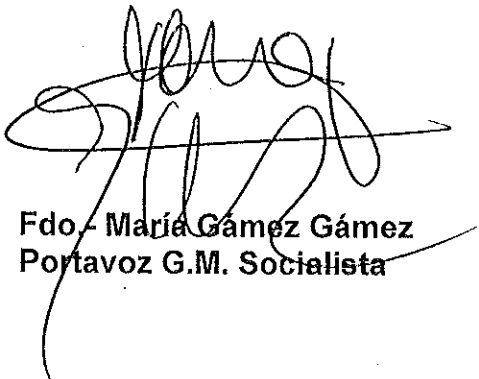
Asimismo, hay que resaltar la incoherencia del Alcalde de nuestra Ciudad, que ante una propuesta del Presidente de su partido, su respuesta es la de escatimar un beneficio para la Ciudad de Málaga, y alardear de unas ayudas al IBI que llegan solo al 0,9 de la población malagueña.

Por todo ello, este Grupo Municipal Socialista solicita al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente

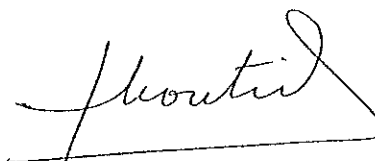
ACUERDO

Punto Único: Instar al Alcalde de Málaga a que proceda a la aplicación en la Ciudad de Málaga, del Plan para reducir la carga fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que va a aprobar la Diputación Provincial de Málaga para el año 2014, en el que subvencionará entre el 10 y el 50% el pago del recibo de este impuesto.

Málaga, 25 Junio de 2013.



Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista



M^a Francisca Montiel Torres
Concejala G.M. Socialista